

PATRONATO

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía cuenta con dos órganos rectores: uno de carácter personal, el Presidente del Museo – cargo que ostenta la persona titular del Ministerio de Cultura– , y otro de carácter colegiado, el Real Patronato.

El Real Patronato actúa¹ en Pleno y en Comisión Permanente, y celebra periódicamente sesiones ordinarias o extraordinarias. Así mismo, el Real Patronato puede constituir en su seno comisiones para asuntos determinados como es, la Comisión de Adquisiciones que informa al Pleno de las propuestas de adquisición de obras de arte.

Entre las competencias más destacadas del Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía se encuentran las que conciernen a la definición de las directrices generales de actuación del Museo. En este sentido, el Real Patronato trata, en las distintas sesiones que se celebran, los temas relativos a los movimientos de obras de arte (ingresos o salidas) tales como la aceptación de donaciones, legados, y herencias de toda clase a favor del Museo; la autorización de adquisiciones, las daciones de pagos de impuestos, las peticiones al Ministerio de Cultura de solicitudes para el otorgamiento o levantamiento de contratos de depósitos de obras en el Museo o bien pertenecientes al mismo. Por último, indicar otras funciones relevantes tales como la aprobación de la agrupación y ordenación de las colecciones existentes en el Museo, la autorización de los tratamientos de conservación o restauración de obras de arte del Museo

COMPOSICIÓN DEL REAL PATRONATO DURANTE 2009

Constituido² bajo la Presidencia de honor de SS. MM. los Reyes de España, el Real Patronato del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía cuenta entre sus miembros con el Presidente del

1 Las competencias y el régimen de funcionamiento del Real Patronato se regula en los artículos 6 y 7 del Estatuto del MNCARS (Real Decreto 318/1996 de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 2104/1996, de 20 de septiembre y el Real Decreto 1291/2007, de 28 de septiembre).

2 La composición, del Real Patronato se regula en el artículo 6 del Estatuto del MNCARS (Real Decreto 318/1996 de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 2104/1996, de 20 de septiembre y el Real Decreto 1291/2007, de 28 de septiembre).

Museo, el Presidente del Real Patronato, el Vicepresidente, y un máximo de 19 vocales, entre los que se encuentran 8 vocales natos y 9 vocales por designación. Los puestos de vocales natos corresponden al Subsecretario de Cultura, al Director General de Bellas Artes, al Director del Museo, al Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, al Presidente de la Asociación de Amigos del Museo, al Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado, al Subdirector de Conservación, Investigación y Difusión y al Gerente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Los puestos de vocales por designación son ocupados por personas de reconocido prestigio o competencia en asuntos relacionadas con la cultura y las artes plásticas o que se hayan distinguido por sus servicios o ayudas al Museo. Finalmente, ejerce el cargo de Secretario del órgano rector un funcionario del Museo, quien asiste a las reuniones con voz pero sin voto.

D. Cesar Antonio Molina fue el Presidente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía hasta abril de 2009, quien fue cesado de su cargo de ministro de Cultura y sustituido por la actual ministra, Dña. Ángeles González-Sinde.

En 2009, la Presidencia del Real Patronato la ostentó Dña. Pilar Citoler, y la Vicepresidencia del Real Patronato correspondió a D. Carlos Solchaga.

Respecto a los vocales natos, los cargos fueron ocupados en 2009 por Dña. Dolores Carrión, Subsecretaria de Cultura hasta el 8 de mayo de 2009, siendo sustituida por Dña. Mercedes Elvira del Palacio Tascón, Subsecretaria de Cultura; D. José Jiménez Jiménez, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, cesado de su cargo el 24 de Julio de 2009, nombrándose a Dña. Ángeles Albert, Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales; D. Manuel Borja-Villel, Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía; D. Carlos Ocaña y Pérez de Tudela, Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos; D. José Joaquín de Ysasi-Yasmendi, Presidente de la Asociación de Amigos del Museo; D. Plácido Arango, Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado; Dña. Lynne Cooke, Subdirectora de Conservación, Investigación y Difusión del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, y Dña. Carmen Arias, Subdirectora General Gerente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, siendo sustituida el 19 de enero por D. Michaux Miranda, Subdirector General Gerente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Los miembros que ostentaron durante 2009 los cargos de vocales por designación fueron D. José Capa, D. Eugenio Carmona, D. Fernando Castro Borrego, D. Fernando Castro Flórez, D. Javier Maderuelo, D. Claude Picasso, D. Francisco Serrano Martínez, D. Miguel Ángel Cortés, y Dña. María del Corral.

El puesto de Secretaria del Real Patronato durante el año 2009 ha continuado ejerciéndose por Dña. Rosario Sanz.

SESIONES DEL REAL PATRONATO CELEBRADAS EN 2009

El Pleno del Real Patronato celebró durante el año 2009 seis sesiones, que tuvieron lugar los días 3 de marzo, 22 de abril, 7 de julio, 27 de octubre y 15 de diciembre. De igual manera, la Comisión Permanente convocó a sus miembros a una sesión el día 18 de junio de 2009. Durante este mismo año, se celebraron cinco reuniones de la Comisión de Adquisiciones, los días 13 de febrero, durante la celebración de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo ARCO, 23 de marzo, 1 de julio, 6 de octubre, y 3 de noviembre.